

Quando se cumplen 60 años del crimen, un documento policial inédito ratifica que el grupo terrorista portugués fue el autor del asesinato, inicialmente atribuido a ETA

Fin de la polémica: el DRIL mató a la niña Begoña Urroz

LUIS R. AIZPEOLEA. **San Sebastián**
Una investigación realizada por el Memorial de Víctimas del Terrorismo concluye que el asesinato de la niña Begoña Urroz, cuyo 60º aniversario se cumple el 27 de junio, fue obra del DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación) y no de ETA. El trabajo del Memorial revela unas diligencias inéditas de la Brigada Político-Social de San Sebastián, que detallan los movimientos de Guillermo Santoro, militante del DRIL y autor de la colocación en la estación donostiarra de Amara de la maleta con el explosivo cuya detonación asesinó a la niña de 20 meses el 27 de junio de 1960. Este descubrimiento cierra la polémica sobre su autoría.

El que sus autores no fueran detenidos ni juzgados y el caso se amnistiará en 1977 propició que 20 años después, durante la ofensiva etarra de socialización del sufrimiento, cuajara la tesis de la autoría etarra. El trabajo de Gaizka Fernández Soldevilla, responsable de investigación del Memorial, afirma que el DRIL —un grupo revolucionario, influido por la revolución castrista, y de vida efímera, de 1959 a 1964— fue el verdadero autor del atentado. La fecha del asesinato, 27 de junio, tiene fuerza simbólica, pues la eligió el Congreso en 2010 como Día de las Víctimas del Terrorismo.

El documento policial aclara cómo al cometerse el atentado las sospechas de su autoría recaeron en el DRIL, que el 18 de febrero de 1960 había hecho estallar cuatro bombas en distintos puntos de Madrid. La policía no pensó en ETA, que no existió hasta su intento fallido en julio de 1961 de descarrilar un tren de excombatientes.

Identificado

El texto policial, redactado solo una semana después del atentado, relata cómo la encargada de la consigna de equipaje de la estación, Soledad Arruti, tía de Begoña Urroz, reconoció a Guillermo Santoro —cuya foto le presentó la policía junto a otros fichados del DRIL—, con quien despachó la entrega de la maleta, con el explosivo, el 26 de junio de 1960 sobre las siete de la tarde.

Santoro fue también reconocido por el dueño y las dependientas de Casa Rodrigo, el establecimiento donostiarra donde compró la vispera la maleta que contenía el explosivo. Se confirmó que los restos de la maleta correspondían a la comprada por Santoro. Asimismo, le reconocieron el dueño y empleados de la pensión en la que se hospedó. La descripción de Santoro —joven, gallego y residente en Francia— la completó la casualidad, al coincidir en un bar donostiarra con Emiliano García del Cerro, a quien conoció poco tiempo antes en un viaje de Hendaya a París.

El documento policial sobre Santoro ofrece pruebas más sólidas que las que se conocían hasta el momento, adelantadas también por Gaizka Fernández hace un año. La primera prueba de la autoría del grupo portugués



La madre de Begoña Urroz (en silla de ruedas) y otros familiares, tras el homenaje organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián en 2013. Debajo, la niña, asesinada con 20 meses. / JAVIER HERNÁNDEZ



Una banda armada contra dos dictaduras

El DRIL fue una organización revolucionaria hispano-portuguesa que actuó entre 1959 y 1964 con el objetivo de derrocar las dictaduras de Franco y Salazar. Apoyados por Fidel Castro, sus líderes fueron el general Humberto Delgado y el capitán Henrique Galvao, ambos portugueses, y sus integrantes eran republicanos, marxistas, anarquistas... En octubre de 1959, el español Santiago Martínez Donoso viajó de Cuba a Madrid, donde formó un comando. El 18 de febrero de 1960 hizo estallar cuatro bombas en Madrid. Uno de los terroristas

falleció; los otros dos fueron detenidos. Pese al fracaso, en junio de 1960 otro comando integrado por Guillermo Santoro y Reyes Marín realizó otra campaña de bombas en Cataluña y País Vasco. Los autores huyeron a Francia y nunca fueron juzgados.

La acción más conocida del DRIL fue el secuestro del trasatlántico portugués Santa María, en 1961. En febrero desembarcaron en Recife (Brasil), donde obtuvieron asilo. Fue un golpe propagandístico contra la dictadura salazarista. Pero no logró su objetivo: el levantamiento de las colonias portuguesas. El último comunicado del DRIL data de noviembre de 1964. El PCE presionó sobre Castro para que abandonara al DRIL: lo logró y el grupo se consumió en disensiones internas.

La nota fue redactada una semana después de la explosión en la que murió el bebé

La falta de investigación asentó el error durante décadas

DRIL fue la reivindicación del atentado de Amara, a primeros de julio de 1960, por Henrique Galvao, militante y excapitán del Ejército portugués, en *El Nacional de Caracas*. También reivindicó para el DRIL las explosiones del 26 de junio en las consignas de las estaciones del Norte de Barcelona, Madrid y San Sebastián y en un tren que hacía el trayecto Barcelona-Madrid, así como una explosión del 29 de junio de ese año en la estación bilbaína de Atxuri.

En julio de 1960, la Guardia Civil descubrió en Andorra a Reyes Marín, coautor con Santoro del atentado de San Sebastián según había confesado él mismo a un confidente policial. Pero cuando los agentes llegaron al hotel de Andorra en el que se encontraba, Marín había huido. En agosto se reunieron en Lieja (Bélgica) 14 militantes del DRIL,

con presencia de Santoro y Marín. La policía belga les detuvo y les incautó armas y explosivos. La dictadura franquista reclamó su extradición, pero Bélgica la rechazó, aunque la policía belga trasladó a la española sus declaraciones.

En 1961, el Juzgado Especial de Actividades Extremistas requirió la comparecencia de Santoro y Marín como presuntos autores de los atentados de junio de 1960. Pero ni comparecieron ni fueron capturados ni hubo juicio. Y la amnistía de 1977 borró toda responsabilidad penal. En 1978, José Fernández Vázquez, ex dirigente del DRIL, confirmó en sus memorias la autoría del atentado de Amara, que segó la vida de Begoña Urroz.

Día de las Víctimas

Dos décadas después, el olvidado asesinato de Urroz resurgió durante uno de los momentos de mayor actividad terrorista de ETA. En septiembre de 2000, un mes antes de ser asesinado, el exministro socialista Ernest Lluich señaló en el diario *El Correo* a la banda vasca como autora del asesinato. Lluich se basaba en un texto del vicario de la diócesis donostiarra, José Antonio Pagola, de 1992, que recogía un comentario de una catequista amiga de la familia Urroz que atribuía el atentado a la banda terrorista ETA. Pero eran meras conjeturas. También en 1992, la policía obtuvo un documento del dirigente etarra José Luis Álvarez Santacristina en el que citaba el atentado de Begoña Urroz sin establecer autoría.

En 2010, siendo presidente del Congreso, José Bono propuso como Día de las Víctimas del Terrorismo el del asesinato de Begoña Urroz como "primera víctima de ETA". Bono, en línea con asociaciones de víctimas, partidos y numerosos medios —incluido un reportaje de *EL PAÍS*—, asumió la autoría de ETA. El Congreso lo aprobó por unanimidad.

En 2013 reapareció la tesis de la autoría del DRIL cuando Xavier Montanya, autor de un libro sobre esta organización, reveló un boletín policial inédito de febrero de 1961 que atribuía a esta banda el asesinato de Begoña Urroz. Regresaba a las fuentes policiales de 1960. Pero la investigación decisiva para esclarecer el atentado la protagonizó desde 2016 Gaizka Fernández, del Memorial de Víctimas, que, tras recorrer numerosos archivos, ofrece las pruebas recogidas en este reportaje.

"La atribución a ETA fue un error", concluye Gaizka Fernández. "Lo facilitó la ausencia de investigación y el protagonismo terrorista de la banda vasca durante décadas que sepultó lo que se sabía del DRIL", prosigue. "Pese a que el Congreso de los Diputados eligiera la fecha del asesinato de Begoña Urroz para conmemorar el Día de las Víctimas del Terrorismo como primera víctima de ETA, debe mantenerla aunque su autor haya sido el DRIL. Begoña Urroz fue inequívocamente una víctima del terrorismo", cierra Fernández.